



*Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional*

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1876-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 14 de diciembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1353-2018-UNHEVAL, de fecha 25 de setiembre de 2018, se resuelve: *DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO, los días 29 y 30 de noviembre de 2018, a la Mg. CECILIA VILMA MARTÍNEZ MORALES, Directora de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, para que viaje a la ciudad de Huancayo, con la finalidad de asistir al VIII Encuentro de Coordinadores de la RPU y a la Asamblea de Rectores de la RPU; para lo cual se le OTORGA pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22) por dos (02) días, afecto a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, con cargo a la Meta 37;*

Que la Directora de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, con el Oficio N° 781-2018-UNHEVAL-DCTI, solicita modificación de la Resolución Rectoral N° 1353-2018-UNHEVAL, en el sentido de que el destino de la comisión de servicio es la ciudad de Pucallpa y no la ciudad de Huancayo;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10432-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

- 1° **MODIFICAR**, en parte, el primer numeral (1°) de la parte resolutive de la **Resolución Rectoral N° 1353-2018-UNHEVAL**, de fecha 25 de setiembre de 2018, únicamente en el extremo de la CIUDAD para la comisión de servicio de los días 29 y 30 de noviembre de 2018 de la Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales, **debiendo ser lo correcto la ciudad de Pucallpa**, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**

Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI  
Transparencia  
DIGA  
SUCT-SUEgresos  
Archivo